

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ANDRES AVELINO CACERES DORREGARAY

**ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 04-2024-MDAACD/CS-1
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

1 NUMERO DE ACTA

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la ciudad de Ayacucho, el día 20 del mes de agosto del año 2024, en la Oficina de Abastecimiento, a las 11:50 horas, el comité de selección, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 157-2024-MDAACD/GM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°004-2024-MDAACD/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es SERVICIO DE CONSTRUCCION E INSTALACION DE COBERTURA DE TECHO DE ALUZINC PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA LOSA DEPORTIVA DE LA ASOCIACION SAN JOSE II ETAPA ANTIGUO AEROPUERTO, DEL DISTRITO ANDRES AVELINO CACERES DORREGARAY - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO AYACUCHO de la oferta correspondiente según orden de prelación, cuya presentación de ofertas se realizó en forma electrónica.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguiente miembro:

Presidente	ING DANTE PAUL AVILES PEREZ	Titular	X	Dependencia:	GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL
		Suplente			
Primer Miembro	ING JORGE MARCELINO CHAVEZ GARCIA	Titular	X	Dependencia:	INGENIERO DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL
		Suplente			
Segundo Miembro	C.P.C. ALEJANDRO HUAMANRIMACHI MOLINA	Titular	X	Dependencia:	JEFE DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	10402725791
2	BENITES AYOSA IVAN EDUARDO	10406237716
3	TAMO HUARAKA ERNESTO BARI	10415781381
4	NAVARRO NUÑEZ EDISON WILLIAMS	10452445561
5	INCA LOPEZ MARTIN ANTONIO	10455446533
6	YUCRA QUISPE CINTHIA ALEJANDRA	10469769998
7	AYALA ESPINOZA MALLCKOL ANDERSON	10701286389
8	A & V SERVICIOS GENERALES CONTRATISTAS Y ALQUILERES S.A.C.	20494395046
9	NERA Y CONSTRUCTORA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-E	20506571597
10	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20542513439
11	BABO EXPORTACION S.R.L.	20545531888
12	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	20552452314
13	NABA CORPORATION E.I.R.L.	20558093219
14	CORPORACION FRAMI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION FRAMI S.A.	20563330881
15	CORPORACION COTE CONTRATISTAS & GRUPO DIAZ S.A.C.	20563715163
16	TOVACORP S.A.C.	20574763381
17	EMPRESA "INVERSIONES NIMAPE E.I.R.L."	20600113659
18	LAGOS INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	20600222687
19	CORPORACION TOLEDO MASC E.I.R.L.	20600459539
20	DYSAMAX CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	20601206481
21	CONSTRUCTORA FRANBICH PERU S.A.C.	20602106030
22	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES D & M CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.	20602231811
23	"SVIMULT S.A.C."	20602253768
24	ECHAVARRÍA & CO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20603645007
25	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	20608432257
26	GRUPO CORPORATIVO 3NAV S.A.C.	20609528941

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ANDRÉS AVELINO CACERES DORREGARAY		
ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:		
ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 04-2024-MDAAGD/CS-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)		
27	MABRECK CONSULTORA Y CONSTRUCTORA E.I.R.L.	20610974083
28	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	20611499591

DETALLE DE LOS POSTORES					
Dentro de la fecha prevista para la evaluación y calificación de ofertas en el cronograma del procedimiento, el COMITÉ DE SELECCIÓN realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas). Evidenciando que los siguientes postores presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE.					
5	Nº	Nombre o razón social del postor	Estado de Presentación	Fecha de presentación	Hora de presentación
	1	CONSORCIO UNION	Borrador no enviado		
	2	MABRECK CONSULTORA Y CONSTRUCTORA E.I.R.L.	Enviado	19/08/2024	16:33:11

6	Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las mismas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las especificaciones técnicas previstas en las bases.					
	DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA.	POSTOR 01	POSTOR 02	POSTOR 03	POSTOR 04	POSTOR 05
		MABRECK CONSULTORA Y CONSTRUCTOR A E.I.R.L.				
	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)	CUMPLE				
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE				
	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)	CUMPLE				
	d) Declaración jurada de cumplimiento de los terminos de referencia contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)	NO CUMPLE				
	e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo Nº 4)	SI CUMPLE				
	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo Nº 6)	NO CORRESPONDE				
	g) El precio de la oferta en SOLES debe registrarse directamente en el formulario electrónico del SEACE.	CUMPLE				
	DETALLE DE LA OFERTA	NO ADMITIDO				

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS			
Asimismo, de acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:			
7	Nº	Nombre o razón social del postor	Consigñar las razones para su no admisión
	1	MABRECK CONSULTORA Y CONSTRUCTORA E.I.R.L.	EL POSTOR NO PRESENTA b FABRICACION DE LAS ESTRUCTURAS METALICAS: EN EL PARRAFO TERCERO. TODA OPERACION Y MANO DE OBRA SERA DEBIDAMENTE PLANIFICADA POR EL CONTRATISTA Y PRESENTADA AL MOMENTO DE LA PRESENTACION DE SUS PROPUESTAS , TAMBIEN SE EXIJE LA PRESENTACION DE LA FICHA TECNICA DE TODOS LOS MATERIALES: LOS ACEROS (TUBOS OTROS) Y CERTIFICADO DE CALIDAD DEL FABRICANTE.

DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN			
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:			
8	Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
	1		

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS				
9	9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA	VALOR ESTIMADO	
	Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor Estimado
	1			

DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

2 de 3

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ANDRES AVELINO CACERES DORREGARAY

**ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 04-2024-MDAAGD/C8-1
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

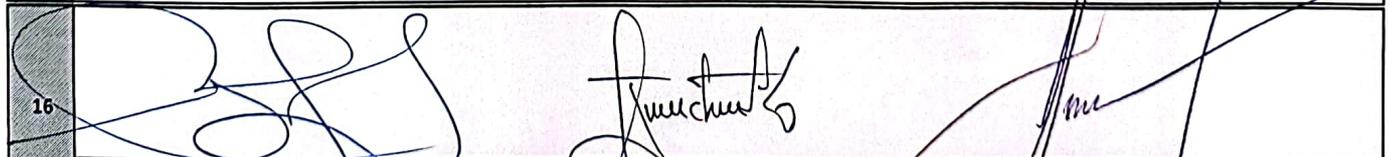
PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES																						
FACTOR DE EVALUACION	Máximo 100 puntos																					
A. PRECIO:																						
Se utilizará la siguiente fórmula de evaluación: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ Donde: I = Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i = Precio I O _m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio																						
10	<table border="1"> <tr> <td>10.1</td> <td>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td colspan="2">FACTORES</td> <td>PUNTAJES</td> </tr> <tr> <td>PRECIO</td> <td>MONTO OFERTADO: S/</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td colspan="2">SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">BONIFICACIÓN DE 5% POR CONDICIÓN DE MYPE</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">BONIFICACIÓN DE 10% PROVINCIA COLINDANTE</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL</td> <td></td> </tr> </table>	10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	0	FACTORES		PUNTAJES	PRECIO	MONTO OFERTADO: S/	-	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			BONIFICACIÓN DE 5% POR CONDICIÓN DE MYPE			BONIFICACIÓN DE 10% PROVINCIA COLINDANTE			TOTAL		
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	0																				
FACTORES		PUNTAJES																				
PRECIO	MONTO OFERTADO: S/	-																				
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES																						
BONIFICACIÓN DE 5% POR CONDICIÓN DE MYPE																						
BONIFICACIÓN DE 10% PROVINCIA COLINDANTE																						
TOTAL																						

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y ORDEN DE PRELACION								
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:								
11	<table border="1"> <tr> <th>N° DE ORDEN DE PRELACION</th> <th>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</th> <th>PUNTAJE TOTAL</th> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>	N° DE ORDEN DE PRELACION	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL				
N° DE ORDEN DE PRELACION	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL						
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.								

CALIFICACIÓN																																							
Luego de culminada la evaluación, el COMITÉ DE SELECCIÓN determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:																																							
12	<table border="1"> <tr> <td colspan="2">NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</td> <td colspan="2"> </td> </tr> <tr> <td colspan="2">REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</td> <td>CUMPLE</td> <td>NO CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>A</td> <td>CAPACIDAD LEGAL</td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td>12.1</td> <td>B. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL</td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td>B.1</td> <td>EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO</td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td>B.3.1</td> <td>FORMACION ACADEMICA</td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td>B.4</td> <td>EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td>C</td> <td>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td colspan="2">RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</td> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1				REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE	A	CAPACIDAD LEGAL			12.1	B. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL			B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO			B.3.1	FORMACION ACADEMICA			B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE			C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN					
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1																																							
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE																																				
A	CAPACIDAD LEGAL																																						
12.1	B. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL																																						
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO																																						
B.3.1	FORMACION ACADEMICA																																						
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE																																						
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD																																						
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN																																							
SI NINGUNO DE LOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACION OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.																																							
	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	0																																					
12.3	DETALLE DE LA DESCALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS																																						
EL POSTOR NO PRESENTA b FABRICACION DE LAS ESTRUCTURAS METALICAS: EN EL PARRAFO TERCERO. TODA OPERACION Y MANO DE OBRA SERA DEBIDAMENTE PLANIFICADA POR EL CONTRATISTA Y PRESENTADA AL MOMENTO DE LA PRESENTACION DE SUS PROPUESTAS , TAMBIEN SE EXIJE LA PRESENTACION DE LA FICHA TECNICA DE TODOS LOS MATERIALES: LOS ACEROS (TUBOS OTROS) Y CERTIFICADO DE CALIDAD DEL FABRICANTE.																																							

14	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN
De acuerdo a la calificación realizada, se declara DESIERTO por no tener OFERTA VALIDA conforme al artículo 65 del Reglamento.	

15	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado declara DESIERTO por no tener OFERTA VALIDA conforme al artículo 65 del Reglamento	

16			
ING. DANTE PAUL AVILES PEREZ		ING. JORGE MARCELINO CHAVEZ GARCIA	C.P.C. ALEJANDRO HUAMANRIMACHI MOLINA
Presidente		Primer Miembro	Segundo Miembro